

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

L. El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
--------------------------	-----------------------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------	----------------	------------------------	--------------------------	--

NO APLICA GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO NO DISPONE DE NINGUN CREDITO EXTERNO

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS

0 0 0 NO APLICA

CONTRATOS DE CRÉDITOS INTERNOS

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
--------------------------	-----------------------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------	----------------	------------------------	--------------------------	--

NO APLICA EL HOSPITAL GENERAL DE MACAS NO DISPONE DE NINGUN CREDITO EXTERNO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Elaborado por: Dr. Eduardo Donoso

**Asesor Jurídico del Hospital
General de Macas**

|

Art. 7 de la Ley Orgánica de Transparencia y Acceso a la Información Pública - LOTAIP

L. El detalle de los contratos de crédito externos o internos; la fuente de los fondos con los que se pagarán esos créditos y cuando se trate de préstamos o contratos de financiamiento en el que conste lo previsto en la Ley Orgánica de Administración Financiera y Control, Ley Orgánica de la Contraloría General del Estado y la Ley Orgánica de Responsabilidad y Transparencia Fiscal, las operaciones y contratos de crédito, los montos, plazos, costos financieros o tipos de interés

Contratos de créditos externos

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito externo
--------------------------	-----------------------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------	----------------	------------------------	--------------------------	--

NO APLICA GAD MUNICIPALIDAD DE AMBATO NO DISPONE DE NINGUN CREDITO EXTERNO

VALORES TOTALES DE CRÉDITOS EXTERNOS	0	0	0	NO APLICA
--------------------------------------	---	---	---	-----------

CONTRATOS DE CRÉDITOS INTERNOS

Objeto del Endeudamiento	Fecha de suscripción o renovación	Nombre del deudor	Nombre del ejecutor	Nombre del acreedor	Tasa de Interés (%)	Plazo	Monto suscrito	Desembolsos efectuados	Desembolsos por efectuar	Link para descargar el contrato de crédito interno
--------------------------	-----------------------------------	-------------------	---------------------	---------------------	---------------------	-------	----------------	------------------------	--------------------------	--

NO APLICA EL HOSPITAL GENERAL DE MACAS NO DISPONE DE NINGUN CREDITO EXTERNO

--	--	--	--	--	--	--	--	--	--	--

Elaborado por: Dr. Eduardo Donoso

Jurídico del Hospital General de

